



## Reunión anual en Buenos Aires de su Comité Intergubernamental

# Valoración positiva de los cursos *on-line* realizados por el Imserso en el marco del Programa Iberoamericano

La sede de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) en Buenos Aires fue el escenario en el que tuvo lugar la *IV Reunión del Comité Intergubernamental del Programa Iberoamericano del Adulto Mayor*, que se desarrolló los días 13 y 14 de octubre, con la presencia de representantes de organismos públicos iberoamericanos con competencias en políticas de adultos mayores, entre ellos José María Alonso Seco, en representación del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso) de España, Beatriz Morán, de la Secretaría General Iberoamericana (Segib), y Ana Mohedano, de la propia OISS, como Unidad Técnica del Programa.

Texto | Redacción Enlace Fotos | OISS



Plaza de Mayo, Buenos Aires.

A la cita anual del órgano ejecutivo de este Programa Iberoamericano, aprobado por la **XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de Asunción (2011)**, acudieron, entre otros representantes de países iberoamericanos, Mónica Roqué, directora general del

Adulto Mayor de Argentina; Neusa Pivatto, de la Secretaría de Derechos Humanos de Brasil; Tania Mora, jefa de la Unidad Jurídica del Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama) de Chile; José Saturnino Medésigo, coordinador ejecutivo del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado (Issste), Sergio Salvador Valdés, director de Atención Geriátrica del Instituto Nacional del Adulto Mayor (Inapam), Elizabeth Caro, secretaria Técnica del Instituto Nacional de Geriátrica, y Ericka Zapata, coordinadora de Bienestar Social del Instituto Mexicano del Seguro Social, de México; José Luis Urizar, del Instituto de Previsión Social (IPS) de Paraguay; y Adriana Rovira, directora general del Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores de Uruguay y Jose María Alonso (Imserso), de España.

Tal y como contemplaba su orden del día, se analizó el estado de situación de los

programas de cooperación iberoamericanos, el desarrollo del *Plan Operativo Anual 2014 del Programa de Adultos Mayores* y su situación presupuestaria, así como se presentó y aprobó el *III Informe del Observatorio sobre la Situación de la Región*.

Una de las cuestiones analizadas fueron las acciones formativas *on-line* que ha desarrollado el Imserso en los dos últimos ejercicios, como parte de su aportación al Programa: 3 ediciones del curso de envejecimiento activo, 2 del curso de envejecimiento y adaptación del puesto de trabajo para adultos mayores, 1 de formación de cuidadores, 1 de envejecimiento y mujer; y la elaboración de guías de servicios (teleasistencia, ayuda a domicilio, centros de día para adultos mayores dependientes y residencias de servicios sociales). Estas actividades fueron valoradas positivamente por los intervi-

nientes, dado el grado de intensidad y extensión que han alcanzado entre los profesionales iberoamericanos.

Precisamente, una de las decisiones adoptadas por el Comité Intergubernamental ha sido la de incluir los cursos de formación que el Imsero ha impartido en Iberoamérica, durante los años 2012 a 2014, en colaboración con la Aecid, como actividades propias del programa y, en consecuencia, a tener en cuenta a la hora de establecer la contribución de este instituto al Programa.

### Nueva Presidencia del Comité para México

Por otra parte, en la reunión fueron debatidas y aprobadas tanto las propuestas de trabajo y presupuesto como los procedimientos formales para participar en la 2ª fase del Programa 2015-2018, todas ellas presentadas por la OISS, como Unidad Técnica, y, finalmente se eligió por unanimidad a México para que ocupe la Presidencia del Comité Intergubernamental el próximo año. Las instituciones mexicanas que forman parte del Programa serán las encargadas de determinar el nombre concreto de la persona encargada de esta tarea.

Un tema que generó amplio debate y que contó con el acuerdo de los participantes fue el de proponer la continuidad del Programa para el siguiente trienio. Esta propuesta ha sido llevada a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Veracruz (México) en el mes de diciembre. En ese sentido, se subrayó la importancia de sumar más países al Programa para fortalecerlo y aprovechar la estructura de trabajo de la Cepal para su difusión.

Algunas de las conclusiones más importantes fueron: la necesidad de construir líneas de actuación más especializadas, que vayan más allá de las actividades básicas que se han realizado hasta ahora; el mantenimiento de una oferta de cursos básicos para el público en general y otra de cursos



Asistentes a la IV Reunión del Comité Intergubernamental.

especializados para profesionales a fin de que puedan perfeccionarse; la creación de una página web específica y la inclusión de líneas de trabajo de fomento de los derechos de los adultos mayores para que las actividades que se desarrollen estén sustentados en normas que los protejan a los mayores.

En cuanto al *Observatorio sobre la Situación de los Adultos Mayores en la Región*, se acordó: la revisión del informe por todos los miembros para la inclusión de posibles observaciones; la fijación en 60 años en la edad en que se considera adulto mayor en la Región; la revisión del modelo de observatorio actual, para adaptarlo a la periodicidad establecida por los distintos países para la actualización de los datos; la inclusión de información cualitativa de las actividades que realizan los países sobre buenas prácticas, así como de las novedades legislativas.

El Comité Intergubernamental hizo una valoración positiva de las acciones de visitas institucionales e intercambios realizadas en desarrollo del Programa, aunque consideró necesaria que la Segib ponga en marcha una evaluación externa del programa para revisar qué elementos podrían potenciarse o mejorarse.

Respecto a la propuesta de trabajo para 2015, algunas de las conclusiones fue-

ron: la importancia de dar una visión positiva del envejecimiento y no limitarse a las necesidades de la vejez; la necesidad de trabajar en el tema de adultos mayores desde las generaciones más jóvenes; el desarrollo de un protocolo socio-sanitario práctico para el trabajo y de grupos de trabajo que traten los temas más relevantes; la búsqueda de fórmulas que propicien el reforzamiento de la labor que se realiza por parte de las instituciones miembros; la inclusión de los temas de coordinación socio-sanitaria, empoderamiento y participación de los adultos mayores y la definición de políticas públicas, y la potenciación de boletines informativos como herramienta de difusión de las buenas prácticas de las instituciones.

El fomento de la visibilidad del Programa y de las propias actuaciones de las instituciones miembros del mismo, la posibilidad de trabajar en una futura Convención Iberoamericana y el desarrollo de una metodología conjunta para valorar las aportaciones en especie, fueron otras de las cuestiones que se debatieron en Buenos Aires.

